Copia de Una carta de Tomas de Angulo 5º de su mag.d
sobre la Remision de los galeotes año 1617

Su mag.d entre otras cosas que a concedido a su ex.a del
drigue de lerma para la conservacion de la esquadra de qua
tro galeras que a de poder armar y poner orden de navegar
a su costa en el puerto de Denia [illegible] del Reyno
de Valencia que le pareciere y [illegible] Conforme a
la licencia que para ello su mag.d [illegible] a sido que todos los
que se condemnaren al Remo en el Reyno de murcia
se apliquen [illegible] a la dha esquadra Mandando
su mag.d que por el Cons.o [illegible] se den las or
denes y despachos necesarios [illegible] tenga cumplido
efecto y en el ynterim que [illegible] despachan como
se queda haciendo se a acordado [illegible] el Cirrua
a V.M. para que lo tenga entendido y que si
algunos galeotes estubieren rematados en las
carceles de su Jurisdiction de V.M. provea de
orden que no se remitan ni metan en la cadena sino
que se retengan en las dhas carceles para re
mitirlos a la dha esquadra de Denia conforme
la orden que se dara para ello, [illegible] el Rosario de la
me avisara V.M. a quien gue Dios como deseo de